



## Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0431/2017.

Solicitante: Marcos López Corroto.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a usos ganaderos, en la parcela 165 del polígono 35.

Ubicación del pozo de toma: Parcela 205 del polígono 35.

Coordenadas del pozo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 386.442; 4.391.103.

Caudal máximo instantáneo: 1,62 l/s.

Volumen máximo anual: 10.641,575 m<sup>3</sup>/año.

Volumen máximo mensual: 903.81 m<sup>3</sup>/mes.

Destino del aprovechamiento: Abrevadero de 595 cabezas de ganado bovino de cebo.

Acuífero: 03.99 de interés local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Menasalbas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0431/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 28 de marzo de 2018.–El Jefe de Servicio de Zona 2.<sup>a</sup>, David Majada González.

N.º I.-1811